



A u d i t o r e s
I n d e p e n d i e n t e s

ETIMOS ECUADOR
ETIECUAMOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

PAGINAS No.

Informes de los auditores Externos Independientes	3-5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)	9
Notas a los Estados Financieros Auditados	10-30

ABREVIATURAS

- US\$ - Dólares de Estados Unidos de América (U.E.A.)
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- CINIIF - Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
- SRI - Servicio de Rentas Internas

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de: **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecida y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión con salvedades

2. **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, evaluará la capacidad que tiene para seguir en funcionamiento, esto implica realizar un análisis de las condiciones o eventos que generen duda de que la entidad continúe con sus operaciones normales.

Los estados financieros de la empresa se prepararon normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

No obstante, consideramos importante mencionar que **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, obtuvo ingresos por compras de cartera por un valor de US\$ 13,192, y sus costos y gastos por un total de US\$ 127,013 durante el año 2017; esto a nuestro criterio podría poner en duda la opinión de la Gerencia si la compañía puede seguir como negocio en marcha, a pesar de no tener las intenciones de liquidarla o hacer cesar las operaciones.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés); y hemos cumplido las demás responsabilidades mencionadas en la misma. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros examinados

3. La dirección de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
5. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
6. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales

revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

7. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
8. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Guayaquil, abril 12 de 2018,



Carlos Luis Ávila, CPA. MGE.
Socio - Presidente
Licencia Profesional No. 10.773



AL DIA AUDIT & CO. CIA. LTDA.
Registro No. SC-RNAE - 956

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.

I. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
CORRIENTE		3,397,899	3,721,847
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	(Nota 3)	3,253,487	3,612,997
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 4)	82,018	60,798
Activos por impuestos corrientes	(Nota 5)	51,150	40,552
Inversiones corriente	(Nota 6)	6,000	7,500
Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 7)	5,244	0
NO CORRIENTES		263,741	56,915
Cuentas y documentos por cobrar L/P	(Nota 8)	252,260	52,260
Inversiones no corrientes	(Nota 9)	7,500	0
Propiedad planta y equipo	(Nota 10)	5,802	5,802
(-) Depreciación acumulada		(1,821)	(1,147)
TOTAL ACTIVO		3,661,640	3,778,762
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE		5,522	8,823
Obligaciones con la administración tributaria	(Nota 11)	2,867	2,673
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 12)	2,480	618
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 13)	88	809
Obligaciones patronales laborales	(Nota 14)	87	2,021
Beneficios de ley a los empleados		0	2,702
NO CORRIENTES		2,281,009	2,184,009
Otras cuentas por pagar relacionadas L/P	(Nota 15)	2,281,009	2,184,009
PATRIMONIO		1,375,109	1,585,930
Capital Social	(Nota 16)	2,000,800	2,000,800
Aporte para futuras capitalizaciones		0	97,000
Resultados acumulados	(Nota 17)	(511,870)	(321,344)
Resultados del ejercicio		(113,821)	(190,526)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,661,640	3,778,762



Ing. Carlos Egas Guerra
GERENTE GENERAL



Ing. Eloy Molina
CONTADOR

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.
EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN DOLARES)

CUENTAS DE RESULTADO	NOTAS	2017	2016
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(Nota 18)	13,192	90,323
Ingresos de actividades ordinarias		11,269	87,004
Otros ingresos		1,923	3,319
GANANCIA POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		13,192	90,323
GASTOS OPERATIVOS	(Nota 19)	(125,512)	(277,807)
Gastos administrativos		(116,858)	(217,686)
Gastos de ventas		(7,679)	(33,603)
Gastos financieros		(975)	(26,519)
OTROS GASTOS		(1,502)	(3,042)
GANANCIAS O PERDIDAS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(113,821)	(190,526)
Gastos no Deducibles		1,412	209
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		(113,821)	(190,526)



Ing. Carlos Egas Guerra
GERENTE GENERAL



Ing. Eloy Molina
CONTADOR

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN DOLARES)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS EJERCICIOS	TOTAL DEL PATRIMONIO
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR 2016	2,000,800	97,000	(321,344)	(190,526)	1,585,930
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	(97,000)	(190,526)	76,705	(113,821)
Aporte para futuras capitalizaciones		(97,000)			0
Transferencias de resultados a otras cuentas patrimoniales	0	0	(190,526)	190,526	0
Resultado integral total del año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	(113,821)	(113,821)
SALDO AL FINAL DEL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2,000,800	0	(511,870)	(113,821)	1,375,109



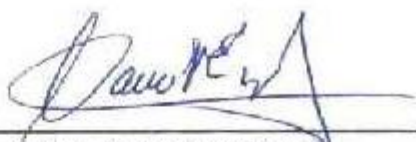
Ing. Carlos Egas Guerra
GERENTE GENERAL



Ing. Eloy Molina
CONTADOR

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN DOLARES)

		(En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		21,220
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		21,220
Clases de cobros por actividades de operación		150,861
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		<u>150,861</u>
Ingresos De Actividades Ordinarias	13,192	
Cuentas Y Documentos Por Cobrar Clientes	153,511	
Inversiones	(5,244)	
Servicios Y Otros Pagos Anticipados	(10,597)	
Clases de pagos por actividades de operación		(129,641)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		<u>(129,641)</u>
Total De Costos Y Gastos	(126,340)	
Cuentas Y Documentos Por Pagar	(2,702)	
Provisiones	(721)	
Obligaciones con instituciones financieras	(1,936)	
Por beneficios de ley a empleados	195	
Con La Administración Tributaria	1,862	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		21,220
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		60,798
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		<u>82,018</u>


Ing. Carlos Egas Guerra
GERENTE GENERAL


Ing. Eloy Molina
CONTADOR

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.
V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
(EXPRESADOS EN DÓLARES)

Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.- La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Quito el 12 de febrero de 2014 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito con un capital inicial de ochocientos dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías, según resolución emitida SC.U.DJC.Q.13.006296 con fecha Diciembre 24 de 2013. Actualmente opera con un capital social de US\$ 2'000.800,00.

La actividad principal de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, dedicarse a la prestación de servicios de asesoría y consultoría a entidades de promoción y desarrollo de las micro-finanzas del comercio justo y/o dedicadas a la producción orgánica.

Situación política del País.

El año 2017 fue un año muy movido políticamente ya que el partido de gobierno aparentemente había perdido las elecciones presidenciales, luego de un apretado y dudoso resultado electoral, el Consejo Nacional Electoral proclamó al Lcdo. Lenin Moreno ganador de las elecciones presidenciales.

El 24 de mayo del 2017, luego de 10 años de Correísmo; el ex-presidente Rafael Correa entrega la banda presidencial a su coideario Lenin Moreno quién asumió el País bajo una supuesta mesa servida desde el punto de vista económico.

Además, se vistió de un tinte político los actos de corrupción del Ing. Jorge Glas ex-vicepresidente electo, el cual meses después terminó siendo encarcelado, por el juicio político interpuesto, por los actos de corrupción del gobierno Correista; realizan una consulta popular que les permita al gobierno del presidente Lenin Moreno eliminar leyes como la de plusvalía y frenar la reelección indefinida a políticos que hayan tenido o que tengan problemas políticos de corrupción o cargos públicos recurrentes.

El gobierno realizó algunos ajustes económicos que le han permitido principalmente a las micro, pequeñas y medianas compañías beneficiarse de una parte del anticipo de impuesto a la renta del año 2017 en el pago de la tercera cuota, sin embargo, el compromiso del gobierno fue bajar el pago de impuesto lo cual se ha cumplido de manera puntual.

Económico Tributario.

La economía de Ecuador creció un 3% en el 2017, en recuperación al año previo sin embargo, el sector petrolero registró en el ejercicio fiscal una caída del 2,8% por la baja producción tras las medidas de recorte de suministros aplicadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para equilibrar los precios del crudo en el mercado internacional.

Para el 2018 se espera un crecimiento de la economía del 1,8%, como parte de la estrategia para alcanzar esta meta el gobierno impulso la "Ley para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador", que plantea reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros, tales como:

REFORMAS TRIBUTARIAS

1. La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
2. Cobro del impuesto a la renta en el décimo tercer sueldo, para las personas naturales que perciben más de USD 3 000 de sueldo al mes.
3. Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
4. Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante dos años.
5. Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo al IR. Para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del IR.
6. Eliminación del impuesto a las tierras.
7. Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.

REFORMAS A LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN

8. Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

REFORMAS FINANCIERAS

9. El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.

ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. está clasificado como micro empresa para el 2017 según Decreto Ejecutivo No. 757 Publicado en el R.O el 17 de mayo de 2011 "Reglamento del Código Orgánico de la producción Comercio e Inversiones (COPCI), Clasificación de las MYPIMES; Art. 106.- Para la definición de los programas de fomento y desarrollo empresarial a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, estas se consideran de acuerdo a las categorías siguientes:

a.- Micro empresa. - Es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas e ingresos brutos anuales iguales o menores de (US\$ 100.000,00) dólares de los estados unidos de américa.

b.- Pequeña empresa. - Es aquella unidad de producción que tiene entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas e ingresos brutos anuales entre cien mil uno (US\$ 100.001,00) y (USD \$ 1.000.000,00) de dólares de los estados unidos de américa.

c.- Mediana empresa. - Es aquella unidad de producción que tiene entre 50 a 199 trabajadores y un valor de ventas e ingresos brutos anuales entre un millón uno (US\$ 1.000.001,00) y (USD \$ 5.000.000,00) de dólares de los estados unidos de américa.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (relacionadas). La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, recuperación de cartera; el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Riesgos de mercado.

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2017
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA- / AAA-
BANCO BOLIVARIANO C.A.	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA- / AAA-

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar a afiliados y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de afiliados de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de afiliado canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de tal forma que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

NP4,p4.1 1. Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera de **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

NP4,p4.2 2. El párrafo 4.2 de las NIFF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera. Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

- NPs4p4.11** 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

Distinción corriente / no corriente

- NPs4p4.4** 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

- NPs4p4.5** 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:
- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
 - b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
 - c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
 - d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

- NPs4p4.7** 6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:
- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
 - b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
 - c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
 - d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
 - e) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Compensaciones

- NPs2p2.52** 7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por la NIIF para PYMES.

Frecuencia de la información

- NPs3p3.10** 8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:
- a) Ese hecho.
 - b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.

Uniformidad

- NP3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:
- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o
 - Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información Comparativa

- NP3p3.14** 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

- NP3p3.15** 11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.

- NP4p4.9** 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

<u>Normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIC 28 "Inversiones en Asociadas"- Medición de inversión en una asociada o negocio conjunto	01-Ene-2018
NIC 40 "Propiedades de Inversión"- Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión	01-Ene-2018
NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones"-Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	01-Ene-2018
NIIF 9 "Instrumentos financieros"-Reconocimiento y medición de activos financieros. Revisión sustancial de la contabilidad de coberturas sobre las actividades de gestión de riesgos	01-Ene-2018

NIIF 15 "Ingresos provenientes de contratos con clientes"- Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes	01-Ene-2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	01-Ene-2019
NIIF 17 "Contratos de seguros"	01-Ene-2021
CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos fiscales"	01-Ene-2019

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Activo Corriente:

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo. -

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses) Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Nota 2.3 Cuentas y Documentos por Cobrar:

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** reconoció las cuentas por cobrar al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste; dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

(-) Provisión por Cuentas Incobrables:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Políticas de provisión para cuentas por cobrar:

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF para Pymes sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

Nota 2.4 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. registró los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Activo no Corriente:

Nota 2.5 Propiedades, Planta y Equipos. -

La compañía ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- **Medición inicial.**-las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- **Medición posterior.**- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- **Método de depreciación.**- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Activos	Años depreciación
Edificios	20 a 40
Planta y maquinaria	10 a 15
Equipos y vehículos	3 a 8
El terreno no se deprecia	

*A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

- Todas las adquisiciones de activos fijos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

Otros aspectos relevantes:

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

(-) Depreciación Acumulada, -

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Sección 17.16 NIIF para PYMES Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Pasivo Corriente:

Nota 2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF para PYMES al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Cuentas y Documentos por Pagar. -

La compañía ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los periodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

Provisiones.-

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. Esta Norma distingue entre:

- Provisiones. - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- Pasivos contingentes. - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son: obligaciones posibles, obligaciones presentes

Impuestos:

- Activos por impuestos corrientes.-en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.-en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.
- Impuesto a las ganancias.-en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Impuesto a las ganancias corriente.-se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

Otras Obligaciones Corrientes. -

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas. -

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.**, registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con

entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Anticipos de Clientes. -

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

Porción Corriente Provisiones de Beneficios a Empleados. -

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Pasivo No Corriente:

Nota 2.7 Obligaciones con Instituciones Financieras. -

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** reconoció la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

Patrimonio Neto:

Nota 2.8 Capital Suscrito o Asignado.-

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

Nota 2.9 Aportes de Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones.-

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

Nota 2.10 Reserva Legal.-

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** reservará un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Nota 2.11 Resultados Acumulados.-

La compañía ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. registró las pérdidas o ganancias de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

Resultados de Ejercicio:

Nota 2.12 Ganancia Neta del Periodo. -

La compañía ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Nota 2.13 Participación de Trabajadores. -

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

Nota 2.14 Impuesto a la Renta.-

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Nota 3. Cuentas y documentos por cobrar. -

Los saldos de las cuentas por cobrar por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, consisten en lo siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
De actividades ordinarias que generen intereses - cxc no relacionadas (1)	2,576,244	2,726,244
Cuentas y documentos por cobrar relacionada (2)	677,243	677,243
Cuentas por cobrar accionista	0	203,260
TOTAL	3,253,487	3,606,747

(1) El saldo de la cartera por cobrar es la siguiente:

Nº	CLIENTES	VALOR
1	Prestanic Fondo Nicaragüense	\$ 1,151,827
2	Centro de promoción y empleo para el sector informal urbano - CEPESIU	\$ 415,000
3	Uvecoop Ltda. Unión Vasco Ecuatoriana	\$ 300,000
4	Fundamie	\$ 270,000
5	Asociación para el fomento al desarrollo de Nicaragua Afodenic	\$ 100,000
6	Fundamicro	\$ 102,065
7	Micro crédito para el desarrollo la chuspa - (MIDE)	\$ 100,000
8	ACJ asociación cristiana de jóvenes	\$ 89,697
9	Carta austral S.A.	\$ 17,281
10	Creceer - Crédito Solidario	\$ 16,117
11	Coop. Ahorro y Crédito el progreso	\$ 14,257
	Total general	\$ 2,576,244

(2) Corresponde a una cuenta por cobrar a Etimos S.C. por el impuesto de la Ley de Solidaridad, creada a raíz del terremoto de abril-2016, que gravó la participación de

accionistas extranjeros en empresas del país, por el valor de US\$. 13,998, y un préstamo otorgado a Étimos S.A. por el monto de US\$. 663,245.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Banco Produbanco -2050023515	70,725	27,718
Banca Popolare Di Milano	10,585	10,670
Banco Bolivariano -1785002555	683	505
Austrobank -90001865	25	21,905
TOTAL	82,018	60,798

El saldo de las cuentas corresponde a depósitos realizado de clientes, como cancelación de los créditos concedidos.

Nota 5. Activos por impuestos corrientes. -

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Crédito tributario IVA	51,141	40,552
Crédito tributario a favor de la empresa (I R.)	9	0
TOTAL	51,150	40,552

Saldo corresponde crédito tributario de IVA a favor de la compañía por compras realizadas y no compensadas dentro del ejercicio fiscal.

Nota 6. Inversiones corrientes. -

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Otras inversiones	6,000	7,500
TOTAL	6,000	7,500

Corresponde a un certificado de inversión de Dineros Club, colocado a 389 días plazo desde el 6 de enero de 2017, con una tasa de interés del 3% y que vence el 19 de febrero de 2018.

Nota 7. Servicios y otros pagos anticipados. -

El saldo de los servicios y otros pagos anticipados para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, consiste de lo siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Anticipos a proveedores	5,244	0
TOTAL	5,244	0

Corresponde a anticipos entregados mismos que serán devengados al momento de la entrega de la factura.

Nota 8. Cuentas y documentos por cobrar L/P. -

El saldo de los servicios y otros pagos anticipados para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, consiste de lo siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Cuentas por cobrar accionistas (1)	200,000	0
Documentos y cuentas por cobrar L/P (2)	52,260	52,260
TOTAL	252,260	52,260

(1) Incluye US\$. 200,000 por cartera que recibió Carlos Egas de parte de ARARIWA, como parte de una negociación ara el cobro de los valores pendientes.

(2) Saldo corresponde a intereses devengados de la cartera que se encuentran pendientes de cobro por un valor de US\$ 34,795 y un aporte en efectivo a la Cooperativa Uvecop y que asciende a US\$ 17,465.

Nota 9. Inversiones no corrientes. -

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Otras inversiones	7,500	0
TOTAL	7,500	0

Corresponde a certificados de aportaciones a Uvecoop, realizados por Etimos S.A, en los años 2015 y 2016.

Nota 10. Propiedad, planta y equipo. -

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Detalle de la cuenta	2016 Saldo Final	Compras	Bajas/Ventas	2017 Saldo Final
Muebles y enseres	5,398	(0)	0	5,398
Equipo de computación	404	0		404
SUB-TOTAL	5,802	0	0	5,802
(-) Depreciación acumulada	(1,147)	0	(674)	(1,821)
TOTAL	4,655	0	(674)	3,981

Corresponde a mobiliario adquirido para la adecuación de las oficinas ubicadas en el Centro Empresarial Colón.

Nota 11. Obligaciones con la administración tributaria. -

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	2,448	1,572
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	419	1,065
Retenciones en la fuente en relación de dependencia	0	36
TOTAL	2,867	2,673

Corresponden a las retenciones en la fuente de IVA y de Renta emitidas a proveedores correspondiente al mes de diciembre de 2017, mismas que no han sido declaradas y canceladas al Servicio de Rentas Internas.

Nota 12. Cuentas y documentos por pagar. -

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Proveedores	2,480	578
Cuentas por pagar relacionadas	0	40
TOTAL	2,480	618

El 99.45% de la cuenta por pagar corresponde a CEPESIU por servicios prestados al 31 de diciembre de 2017.

Nota 13. Obligaciones con instituciones financieras. -

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Obligaciones financieras	88	809
TOTAL	88	809

Saldo corresponde a obligaciones pendientes por cancelar a Diners Club por consumos corporativos.

Nota 14. Obligaciones patronales laborales. -

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Aportes al IESS Patronal	49	1384
Aportes al IESS Personal	38	236
Préstamos hipotecarios	0	401
TOTAL	87	2,021

Corresponde a la provisión por pago de aportes patronales y personales de los trabajadores y los préstamos quirografarios e hipotecarios, que fueron liquidados en el mes de enero de 2018; actualmente la compañía solo cuenta con un empleado en su nómina.

Nota 15. Otras cuentas por pagar relacionadas L/P.-

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2017	2016
Del Exterior (1)	1,887,340	1,887,340
Cuentas por pagar accionistas (2)	393,669	296,669
TOTAL	2,281,009	2,184,009

- (1) Saldo corresponde a valor pendiente de pago a Etimos S.C; que tiene como destino capitalizarse, con fecha diciembre 9 de 2014 se celebró la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Etimos Ecuador Etiecuamos S.A., quienes aprueban y resuelven se realice la compra-cesión de la cartera de créditos activos Etimos S.C (Sociedad Extranjera con nacionalidad Italiana) por el monto de US\$ 3,078,913 y EUR 14,243 según propuesta realizada por parte del Presidente de Etimos S.A; se realizó el trámite legal correspondiente de dicha cartera fue analizada la concesión de crédito por parte del cedente (Etimos S.C) y se realizó la transferencia de garantías que mantenía tales créditos; cabe mencionar que Etimos S.C., es accionista mayoritario de Etiecuamos S.A.

- (2) Corresponde a una cuenta por pagar a Etimos S.C. Incluye US\$ 25,000 de una participación en UVECOOP, originada por Etimos S.C. a favor de Etiecuamos. Adicional a esto una reclasificación de la cuenta de aporte de futuras capitalizaciones la misma que no se pudo realizar en el año 2017.

Nota 16. Capital Social

Al 14 de abril de 2015 fue inscrita en el Registro Mercantil el aumento de capital por la suma de dos millones dólares de los Estados Unidos de América; dicho aumento fue suscrito y pagado por los actuales y nuevos accionistas quedando con un capital de dos millones ochocientos dólares y cuyas acciones están valoradas a US\$ 1.00 c/u.

Identificación	Accionista	Valor	%
0990985901001	Centro de promoción y empleo para el sector informal urbano-Cepesiu	\$ 50,232	2,51%
SE-Q-00005275	Asociación para el fomento del desarrollo de Nicaragua (AFODENIC)	\$ 50,000	2,50%
SE-Q-00005274	ADEL microcrédito S.A. del C.V (AMC Honduras)	\$ 50,000	2,50%
0701086365	Egas Guerra Carlos Vladimir	\$ 200,000	10,00%
SE-Q-00005273	"MIDE" Microcrédito para el desarrollo	\$ 50,000	2,50%
SE-Q-00004186	Etimos S.C.	\$ 1,500,560	75,00%
1791302338001	Fundación ayuda micro empresarial (Fundamie)	\$ 100,008	5,00%
Total		\$ 2,000,800	100%

(*)La compañía no ha cumplido con la resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2017-03 de fecha 06 de febrero de 2017, emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el suplemento del registro oficina N° 953 del 01 de marzo de 2017, donde se indica los requerimientos que deben cumplir las sociedades con accionistas extranjeros que residan en paraísos fiscales.

Nota 17. Resultados Acumulados. -

Saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2017 es de US\$ 511,870, neto de pérdidas generadas de ejercicios anteriores.

Nota 18. Ingresos por actividades ordinarias. -

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** Registró los ingresos procedentes de la prestación de servicios que realiza la compañía, y de acuerdo a la política contable adoptada.

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** presenta sus ingresos por actividades ordinarias y no ordinarias en el año 2017 por un monto de US\$ 13.192, que en comparación al año 2016 presenta una disminución del 85%.

Nota 19. Gastos operativos. -

El saldo de la cuenta corresponde a los gastos incurridos para el funcionamiento normal del negocio.

La compañía **ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.** presenta sus gastos operativos por el año 2017 por un monto de US\$ 125,512 que en comparación con el año 2016 sus gastos disminuyeron en un 55%

Entre los principales rubros tenemos

- (1) Gastos Administrativos por \$116,858; que incluye sueldos, honorarios, aportes a la seguridad social, gastos de viaje, impuestos y depreciaciones.
- (2) Gastos de Ventas por \$7,679; que incluye sueldos, publicidad y reembolsos
- (3) Gastos Financieros por \$975 que incluye interés, comisiones y otros gastos financieros.

Nota 20. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Partes Relacionadas	Cuentas por Cobrar	Inversiones	Cuentas por Pagar	Préstamos Accionistas por pagar	Ventas	Costo/ Gastos
Carlos Egas	205,078	-	-	-	-	-
Etimos S C	677,243	-	271,669	1,887,340	-	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito UVECOOP LTDA. Unión Vasco Ecuatoriana	317,465	7,500	25,000	-	-	-
CEPESIJ	415,000	-	2,467	-	-	-
Fundamie	270,000	-	-	-	-	-
Asociación para el Fomento al Desarrollo de Nicaragua AFODENIC	100,000	-	-	-	-	-
Microcrédito para el Desarrollo La Chuspa MIDE	100,000	-	-	-	-	-

Valores pendientes a los accionistas, por pagos realizados a cuenta personal sobre las obligaciones, comerciales, operativas y administrativas de la compañía.

Nota 21. Conciliación tributaria.-

La compañía concilia ante la administración tributaria los siguientes valores por el año 2017:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	NOTAS	Expresado en US dólares	
		2017	2016
GANANCIA (PERDIDA) CONTABLE		(113,821)	(190,526)
(-) 15% Participación Empleados		0	0
(+) Gastos no Deducibles		1,412	11,150
(-) Amortización Pérdidas Tributarias		0	0
(-) Impuesto a la Renta		0	0
Anticipo de Impuesto a la Renta (Impuesto causado)		0	0
Anticipo pagado durante el ejercicio corriente		0	0
Rebaja del saldo del anticipo (ley)		0	0
Retenciones en Fuente del ejercicio		0	0
Retenciones en Fuente de Años Anteriores		0	0
Impuestos diferidos		0	0
Reserva Legal		0	0
GANANCIA (PERDIDA) FISCAL		(112,409)	(179,377)

Nota 22. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF para PyMES por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o Reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	3,597,899	(200,000)	3,397,899
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (1)	3,459,487	(206,000)	3,253,487
Efectivo y equivalentes de efectivo	82,018		82,018
Activos por impuestos corrientes	51,150		51,150
Inversiones corriente (2)	0	6,000	6,000
Servicios y otros pagos anticipados	5,244		5,244
NO CORRIENTES	63,741	200,000	263,741
Cuentas y documentos por cobrar L/P	52,260	200,000	252,260
Inversiones no corrientes	7,500		7,500
Propiedad planta y equipo	3,981		3,981
TOTAL ACTIVO	3,661,640	0	3,661,640
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE	5,522	0	5,522
Obligaciones con la administración tributaria	2,867		2,867
Cuentas y documentos por pagar	2,480		2,480
Obligaciones con instituciones financieras	88		88
Obligaciones patronales laborales	87		87
Beneficios de ley a los empleados	0		0
NO CORRIENTES	2,184,009	97,000	2,281,009
Otras cuentas por pagar relacionadas L/P	2,184,009	97,000	2,281,009
PATRIMONIO	1,472,109	(97,000)	1,375,109
Capital Social	2,000,800		2,000,800
Aporte para futuras capitalizaciones (3)	97,000	(97,000)	0
Resultados acumulados	(511,870)		(511,870)
Resultados del ejercicio	(113,821)		(113,821)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,661,640	0	3,661,640

- (1) Reclasificación de la cuenta por cobrar al accionista de corriente a no corriente, por registrar saldo pendiente de años anteriores.
- (2) Reclasificación de valor de inversión de corriente a no corriente por tener vencimiento en el año 2020.
- (3) Reclasificación de la cuenta aporte para futuras capitalizaciones a cuentas por pagar accionista por tener más de un año la cuenta sin movimiento.

Nota 23. Aspectos tributarios relevantes.-

En diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

- Para efectos tributarios, según el Art. 106 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen de Tributario Interno (*) las PYMES son unidades productivas que se clasifican atendiendo a 2 variables: personal ocupado y volumen de ventas o ingresos brutos anuales:

a.- Micro empresa: Tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de US\$ 300,000.

b.- Pequeña empresa: Tiene de 10 a 49 trabajadores y una valor de ventas o ingresos brutos anuales entre US\$ 300,001 y US\$ 1, 000,000; y,

c.- Mediana empresa: Tiene de 50 a 199 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre US\$ 1, 000,001 y US\$ 5, 000,000

La Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno señala que el cálculo del anticipo del IR consiste en un valor equivalente a la suma matemática del 0.2 % del patrimonio total, más el 0.2 % del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR, más el 0.4 % del activo total, más el 0.4 % del total de los ingresos gravables a efecto de IR.

Según el Decreto, la reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así:

- Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500 000 dólares tendrán exoneración del 100%;

- Las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y

- Las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

El beneficio regirá para la última de tres cuotas con las que pagan el anticipo las personas naturales en marzo y las sociedades en abril.

Nota 24. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes.-

- (1) Entre el 31 de diciembre del 2017 y abril 12 del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administradora pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

- (2) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha abril 12 del 2018 y presentados a la junta de accionista para su aprobación. En opinión de la administración de Etimos S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-